

BAQUEDANO, 25 MAYO 2009

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: 1056

VISTOS:

1. El Acuerdo de Compromiso Intersectorial, de fecha 27 de Marzo de 2009, suscrito entre la Seremia de Salud Antofagasta la Municipalidad de Sierra Gorda.
2. Las facultades que me confiere el D.F.L. N° 1 del año 2006, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO:

1. **APRUEBESE** El Acuerdo de Compromiso Intersectorial, suscrito entre la Seremia de Salud Antofagasta y la Municipalidad de Sierra Gorda donde asumen el compromiso de intervenir, para el año 2009 y en el marco de la estrategia, 02 establecimientos Educativos, con el firme propósito de concretar acción vinculadas a posicionar la alimentación Saludable y la Actividad Física como las acciones mas efectivas para enfrentar la problemática de la obesidad en nuestra población Infantil.
2. **COMUNIQUESE** a los departamentos Municipales de Finanzas, y Área Traspasada de salud, para su conocimiento.
3. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



RMP/GJL/nvr

DISTRIBUCIÓN:

- Jefe de Control
- Finanzas
- Salud

